

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

RESOLUCIÓN No 296
(Septiembre 1 de 2016)

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN PARA UNA FUNCIONARIA DE PLANTA

CONSIDERANDO:

Que se requiere comisionar a la Jefe de la Zona Oriente **Dra. YANETH QUINTERO MALLUNGO** identificada con cédula de ciudadanía N° 36.734.700 de Neiva (H), funcionaria de la institución perteneciente al nivel profesional del área administrativa, y la funcionaria **YAMILET HERNANDEZ LUCUARA** identificada con cédula de ciudadanía N° 26.477.223, funcionaria de la institución del área administrativa, con el propósito de llevar a cabo una **VISITA DE REVICION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD** programada para el día 9 de Septiembre de 2016 en el horario comprendido de 6:00 a.m. a 6:00 p.m., en el Centro de Salud de Vegalarga de la E.S.E Carmen Emilia Ospina de Neiva que se encuentra a unos 29 kilómetros de distancia de la cabecera municipal. Se desplazarán en el vehículo TOYOTA –OWI 606.

Que la Gerencia autorizó a las Funcionarias de la Zona Oriente **Dra. YANETH QUINTERO MALLUNGO y YAMILET HERNANDEZ LUCUARA** para trasladarse al Centro de Salud de Vegalarga

Que estas Visitas se vienen realizando constantemente en los diferentes Centros de Salud de las zonas rurales, con el objetivo de garantizar la accesibilidad de los servicios de salud de manera más oportuna, eficiente.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir comisión de servicio a los siguientes funcionarios, para que se trasladen de la sede habitual de trabajo por los días y por el objeto que a continuación se señala:

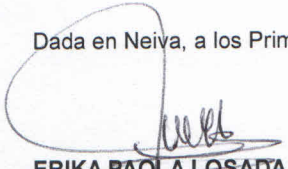
Nombre:	YANETH QUINTERO MALLUNGO
C.C. No.:	36.734.700
Cargo:	JEFE DE LA ZONA ORIENTE
Lugar de la Comisión:	CENTRO DE SALUD DE VEGALARGA
No. De Días de la Comisión:	SEPTIEMBRE 9 DE 2016
Objetivo de la Comisión:	VISITA DE REVICION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD

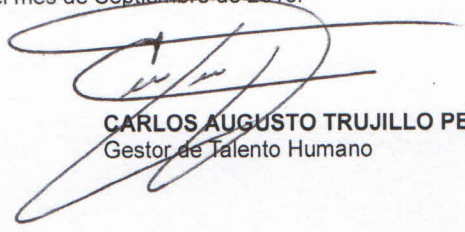
Nombre:	YAMILET HERNANDEZ LUCUARA
C.C. No.:	26.477.223
Cargo:	AUXILIAR AREA ADMINISTRATIVA
Lugar de la Comisión:	CENTRO DE SALUD DE VEGALARGA
No. De Días de la Comisión:	SEPTIEMBRE 9 DE 2016
Objetivo de la Comisión:	VISITA DE REVICION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los Primeros (01) días del mes de Septiembre de 2016.


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente (E)


CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PERDOMO
Gestor de Talento Humano

Proyecto: **SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA**
Apoyo Profesional Talento Humano

Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte Calle 34 No. 8-30 Barrio Granjas Tel: 863 18 18 Ext: 6000	Zona Oriente Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10 Tel: 863 18 18 Ext: 6308	Hospital Canaima Calle 26 Sur con Cra. 22 Tel: 863 18 18 Ext 6587	Zona Sur Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques Tel: 863 18 18 Ext: 6200
---	---	--	---

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva **Línea Amiga 8632828 (Citas)**